

Medio de notificación

Comunidad de Madrid. Puedes darte de alta accediendo a este enlace.

REGISTRO DE ENTRADA			
Ref:49/073293.9/25	Fecha:04/05/2025 10:56		
Destino: Área de Gestión	del Personal Docente Interinc		
(Educación)			

Solicitud de admisión a listas extraordinarias para la selección de aspirantes a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad en los centros docentes públicos de la Comunidad de Madrid

> Código: 1918F4 Localizador:

Indica si actúas como							
Persona interesada							
O Persona representante							
Datos de la persona interesada							
Tipo de identificación NIF Identificación 4808162							
Nombre		Apellido 1		Apellido 2			
Eduardo		Olivares		López			
e-mail Teléfono							
e.olivares.abcd@gmail.com				608572309			
Otros datos de la persona interesada							
O Mujer							
Hombre							
Fecha de nacimiento							
28/04/1996							

Las notificaciones se realizarán a través de medios electrónicos, por lo que, con carácter previo a la solicitud, al menos la persona seleccionada deberá estar obligatoriamente dada de alta en el Sistema de Notificaciones Electrónicas de la

Cuerpo
590-Profesores de Enseñanza Secundaria

Especialidad en la que solicita la admisión

Especialidad
590006-MATEMÁTICAS

Título académico oficial exigido en la convocatoria
Grado en Física

Especialidad
590007-FÍSICA Y QUÍMICA

Título académico oficial exigido en la convocatoria

Grado en Física

Datos a consignar según el baremo del Anexo III de la convocatoria						
Apartado 1.2 Experiencia docente	Años	Meses				
Número de años y meses completos de experiencia en centros públicos en el mismo Cuerpo	0	0				
Número de años y meses completos de experiencia en centros públicos en distinto Cuerpo	0	0				
Número de años y meses completos de experiencia en otros centros en el mismo nivel.	1	7				
Número de años y meses completos de experiencia en otros centros en distinto nivel	0	-1				
Apartado 1.3 Formación Académica	Nota media del Expediente académico en el título alegado 7.34					
Postgrados, doctorado y premios extraordinarios 🔽						
Otras titulaciones universitarias de carácter oficial						
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y de la Formación Profesional Específica						
Dominio de idiomas extranjeros. Nivel C1 o superior						
Apartado 1.4 Otros méritos	HORAS	CRÉDITOS				
Cursos, seminarios, jornadas, grupos de trabajo y proyectos de formación en centros, superados, convocados por Administraciones Educativas o Universidades o Instituciones que tengan firmados convenios de colaboración con Administraciones Educativas o Universidades, siempre referidos al ámbito territorial español	0	0				
Por participar en cursos o actividades de formación en calidad de director, coordinador, ponente o profesor en las actividades enumeradas en el apartado anterior	0	0				
Idiomas extranjeros (B2)						
Por Premio Extraordinario de fin de carrera						
Apartado 2.2 Puntuación por haber trabajado previamente en la Comunidad de Madrid						
Haber tenido uno o varios nombramientos de funcionario interino docente no universitario en la Comunidad de Madrid con una duración total igual o superior a cinco meses y medio en un mismo curso escolar en alguno de los últimos seis cursos, y no haber decaído de listas el día 30 de junio del curso inmediatamente anterior al momento de presentación de la solicitud						

Documentos que se aportan junto a la solicitud					
Para los NO nacionales: pasaporte/tarjeta de residente comunitario / visado / vínculo de parentesco					
Para los NO nacionales: Declaración responsable de no es acceso a la Función Pública.	Para los NO nacionales: Declaración responsable de no estar sometido a sanción disciplinaria o condena que impida el acceso a la Función Pública.				
Para los NO nacionales: Certificación negativa de condenas penales, respecto de los delitos relacionados en el apartado 1 del artículo 3 (Real Decreto 1110/2015, de 11 de diciembre, por el que se regula el Registro Central de Delincuentes Sexuales, art. 9.3)					
✓ Titulación exigida en la convocatoria.] Titulación exigida en la convocatoria.				
Acreditación de la formación pedagógica y didáctica	Acreditación de la formación pedagógica y didáctica				
✓ Documentación justificativa para la valoración de méritos.	✓ Documentación justificativa para la valoración de méritos.				
Documentación acreditativa del grado de discapacidad expedida por otras CCAA					
Para aspirantes con discapacidad de otras CCAA, dictamen vinculante de las condiciones físicas, psíquicas o sensoriales.					
Documento de otorgamiento de la representación					
La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónic	os, los datos de los siguientes documentos (*)				
✓ DNI/NIE					
✓ DNI/NIE del representante.					
✓ Documentación acreditativa del grado de discapacidad expedida por la Comunidad de Madrid					
(*) Puede oponerse a la consulta por motivos que deberá justificar. En este caso, deberá aportar la documentación a cuya consulta se opone (artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Todo ello sin perjuicio de la potestad de verificación de la Administración.					
■ Me opongo a la consulta de los siguientes datos por los motivos que se expresan a continuación:					
El abajo firmante DECLARA que son ciertos los datos consignados en la solicitud, y que reúne las condiciones exigidas para el ingreso y las especialmente señaladas en la convocatoria, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos que figuran en esta solicitud.					
Fecha					
En Madrid	a 04/05/2025				
Eirma					
Firma					
Huella digital de EDUARDO OLIVARES LOPEZ - NIF 48081621Y // Nombre de reconocimiento(DN): OLIVARES LOPEZ EDUARDO // Fecha: 04.05.2025 10:56:38					
Organismo destinatario					
Dirección General / Organismo	Consejería				
Dirección General de Recursos Humanos	Consejería de Educación, Ciencia y Universidades				

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos.

Responsable: Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, D.G. de Recursos Humanos (Educación).

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: protecciondatos.educacion@madrid.org.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

SELECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE, ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES; CREACIÓN DE LISTAS DE ASPIRANTES A INTERINIDAD Y LISTAS DE INSPECTORES ACCIDENTALES.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Procedimiento para cubrir necesidades temporales en régimen de interinidad en los cuerpos de profesores que imparten docencia en Educación Primaria, Secundaria y Régimen Especial.

3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre (EBEP). Real Decreto 276 /2007, de 23 de febrero por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo. Acuerdo de 24 de marzo de 2023, de la Mesa Sectorial de Negociación del Personal Docente no Universitario, sobre composición, ordenación, funcionamiento y selección de las listas de aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad en el ámbito de la Comunidad de Madrid (Acuerdo de 10 de mayo 2023 del Consejo de Gobierno). Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero de protección jurídica del menor, modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil. Real Decreto 1110/2015, de 11 de diciembre por el que se regula el Registro Central de Delincuentes Sexuales. Texto Refundido de la Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Madrid, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2002, de 24 de octubre.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo determinado.

6 años.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Ministerio competente en materia de Educación. MUFACE. Consejería competente en materia de Hacienda.

8. Transferencias Internacionales.

No.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <u>www.aepd.es</u> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos especialmente protegidos, Datos de carácter identificativo, Características personales, Datos académicos y profesionales.

12. Fuente de la que proceden los datos.

Interesado.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos https://www.aepd.es, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.